

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Riquísimos helados

(PARA HOY)

Crema.—A la vainilla, Café, Mantequilla y Frío.
Granizados.—Limón, Naranja, Alendrea, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisien.

CAFE DE COLON

Café-Pastelería

Vinosa de López

Lo mejor en Dulces, Pasteles, Vinos y Licores. Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.

Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.

ZACATIN Y REYES CAYOLICOS

Quiero V. señor Cura, ver a todo el pueblo asistir a la Misa Mayor y que no falte ningún niño a la Catequesis.

Compre la máquina

ERANIER

que es el mejor maestro del

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa Misa de Sancho.

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gazepe.

Frases comentadas

El mismo día que el señor Canalejas

pone en labios de la Corona frases que

nunca se habían oído en aquel augusto

sitial que ocupaba un monarca católico,

frases indicadoras de todo un programa

de gobierno secatario, momento inicial de

la persecución religiosa que ostenta como

lema de su bandera radical el señor Ca-

malejas; aquel mismo día habló a los su-

vos, otra gran figura de la política con-

temporánea, el señor Maura, jefe del par-

tido conservador.

Su discurso, principalmente los párra-

fos de aquella sección, que hacen refe-

rencia al problema religioso, hoy pla-

teado con caracteres alarmantes y a me-

do de provocación por el Gobierno que

riga los destinos del país, ocasionará una

gran decepción en todos aquellos que

negocios en un tiempo a pensar que

el señor Maura podría captar una fuerte

núcleo de las derechas, atraídas por pun-

tos de mayor o menor contacto con su

política.

La ocasión era propicia, el momento

no podía ser más oportuno, por eso fan-

tan grande el desengaño de los que espe-

rabán ilusiones, por eso resultó tan re-

tribucionista el ejemplo de la realidad de aque-

llas palabras, muy generosamente, si,

pero saturadas de un liberalismo sabido

y trágicamente exacto, de aquellas ora-

pronunciadas en los campos de Montiel:

«Ninguno ni pongo rey, pero ayudo a mi

señor».

Se leyó el discurso del señor Maura,

se leyeron los comentarios de la prensa

y en vano esperaban muchos una rectifi-

cación autorizada en algún diario de casa

y boca. Tampoco sirvieron de nada los

obsequios y presentimientos de Azorín, can-

toleto eterno de las glorias del momento y señor.

El efecto destructor de aquel discurso,

nadie lo podrá borrar, sólo los hechos tan

inequívocos como la lección, serían capaces

de contrarrestar con el tiempo la labor

minadora de aquellas frases nefastas re-

veladoras del político al uso, del liberal

convencido.

Ante la agresión, ante la provocación

lanzada por el señor Canalejas a los ca-

tólicos, no sólo se levanta la protesta

estrada, sino que se habla de transac-

ciones y de conveniencias, y en aras de la

paiz se intenta sacrificar la conciencia

permite el uso y el abuso de toda clase de

propaganda, hechos del modo más descar-

do y consentidos por las autoridades a

pesar de los repetidos avisos que hemos da-

do a aquellos que por su cargo debían impedir

cierta clase de provocaciones que muy bien

podrían originar serios disgustos.

Los propagandistas de ciertas hojas, que

bajan un título nada sospechoso, ocultan to-

do el criminal veneno de la calumnia, amal-

gamado con insultos torpes y groseras men-

tidras, no se dan punto de reposo, llegando

en sus ataques, para con su vilanteo, a repa-

rar dichos libelos infamantes en las mismas

puertas de los templos, cuando los fieles sa-

len de sus devociones, o introduciéndolos

por debajo de las puertas de las casas de

muchas familias, que protestan con razón

de tales atentamientos indignados ante la

higiene de aquellos que debían impedir

tal propaganda y perseguir a sus autores,

por un delito que está incluido en el párra-

fo 3.º del artículo 240 del Código Penal que

prohíbe escarnecer los dogmas o enseñanzas

de cualquier religión que tenga prosélitos en

España.

El señor Gobernador sabe de sobra, que

apenas el liberalismo artículo 13 de la

Constitución, es doctrina del Tribunal Su-

premo, que cada bajo la sanción del arti-

culo 240 del Código, párrafo 3.º, los

excesos de palabra, de orma y de intem-

perancia empleados para hacer feña de las

dogmas religiosos, con propósito de afrentar,

que es lo que constituye el escarnio, el

atentamiento esencial del delito que pena dicho

artículo.

Además, la Ley de Imprenta, vigente, en

el artículo 7.º, señala los requisitos que de-

ben llenar todo el que publique una hoja

suelta.

Se hallan en el Gobierno civil, al momen-

to, apellidos y domicilio del que publica

y reparte las hojas de referencia.

Seguramente que no; pues aunque no

fuera más que por no haber cumplido con

la ley, se debe impedir la circulación de ta-

les escritos, que son el más repugnante ex-

ploto del sectarismo rabioso y el insulto más

grosero que puede hacerse a la Religión y

a los católicos.

Siponemos que el señor Gobernador for-

mará ciertas en el asunto, y puesto que, adé-

más de la razón nos asiste el derecho, no de-

jará que continúen esas vergonzosas propa-

gas que hieren al pueblo católico en sus más í-

ntimos y sagrados sentimientos, que tan mal

dice en favor de los que tal abuso toleran.

BALANCE DE LA PRENSA

El Mundo.—Dedicó su fondo a tratar del

prestigio del Tribunal Supremo, y pregunta si

la mayoría entrará entusiasmada por su jefe y si

ofrecerá la suficiente cohesión para resistir la

lucha parlamentaria.

Dice que el Maura, a pesar de su discurso,

nega a los proyectos del Gobierno su apoyo y

que los republicanos siguen con hasta aquí, Ca-

malejas vivirá poco en el Poder.

La Mañana.—Se ocupa de la labor del Su-

premo y dice que se explica que los diputados

derrotados no estén conformes, con el nuevo

sistema empleado para la aprobación de las

actas.

El Cong. esp. es el soberano, dice **La Mañana**,

pero convenirá que ejerza su soberanía con

tanto y con prudencia.

El Radical.—En su editorial trata

de los comas y de la investigación que hace

la comisión nombrada al efecto, para la trans-

formación del impuesto.

La Epoca.—Afirma, tratando de la cuestión

COSAS DEL MUNICIPIO

HACE FALTA LA ENMIENDA

La sesión que el sábado último celebró

el Ayuntamiento, es de las que dejan do-

loroso recuerdo. Concejales y Alcalde,

usando de sinceridad descomulgada en

aquella ocasión, donde la opinión pública

no ejerce la influencia que debe ejercer

al encontrarse las satisfacciones que tiene

derecho a encontrar, sacaron del fondo

a la superficie algo desagradable, pue-

ron de manifiesto vicios que la costum-

bre no justifica y que, seguramente, ha-

brán producido efecto desastroso a los

administrados.

Que los servicios municipales son de

factantes y mejor que deficientes pésimos

porque los cuerpos encargados de pre-

starios están nutridos de inutilidades sos-

tenidas por el favoritismo, por la influen-

cia de los concejales, que desean acapa-

rar todos los destinos de la administra-

ción, es una confesión magnífica para

que el pueblo vea cómo se manejan sus

intereses.

Y esa confesión la hicieron un tenien-

te alcalde y el señor La Chica. Hubiera-

mos sido nosotros y a estas horas sería-

mos nuestros hombres la acusación de

calumnia.

El señor López Sáez, con su reconci-

da habilidad política, y el señor Sabrás,

con la sinceridad de político no pica-

do, prestaron un buen servicio a la

opinión tirando un poco del trape en

cuadrado de algunas corruptelas insus-

ceptables. El primero, buscando consecuencias

políticas, quiso deshacer hábilmente nebu-

losidades y que se determinara clara-

mente a quién interesaba alejar del Ayun-

tamiento al capataz de la limpieza, em-

pleado que cuenta con el apoyo del jefe

local más influyente ahora, cuyo enfado

sería funesto para alguien.

Así se explica el empeño de adjudicar

al señor López de la Cámara la propie-

dad de cesantías.

La doctrina que sentaron los señores

Sabras y López Sáez, es en extremo sa-

ludable. La última, grande, que constitu-

ya una excepción y no la regla; que esos

viciosos saneadores de viciadas costum-

bras administrativas, no soplen con la

deuda franquicia. Se impone la enmien-

da que pide el primer teniente alcalde;

hay que reformar, que moralizar las co-

ndiciones abandonando ese empeño de in-

cluir en las nóminas municipales a todos

los parientes y a todos los amigos for-

mando cuerpos de calamidades que son

sangría mortal en el presupuesto, brecha

de cerca de medio millón por donde se

escapa a chorros la salubridad de Grana-

da, el crédito del Ayuntamiento y el pa-

da de muchos contribuyentes. Se impone

ese requisito indispensable, esa exigencia

que solicita el señor López Sáez; todo por

la ciudad y para la ciudad; manténgase

en sus destinos a los funcionarios que se-

an desempeñados; a los que honrada y

fielmente justifican el sueldo que perciben

y a los demás a los otros que constituyen

la plantilla una plaga económica sea

quien sea el interesado en mantenerse.

Y si esta desinfección no se puede hacer

por falta de energía, por conveniencia

particular y política o por lo que sea,

señale al remedio indicado por el señor

López Sáez.

A eso y a que otros con más bríos y

HABLA EL PAPA

A los españoles

El Observador Romano publica el tex-

to de la alocución que el Sumo Pontífice

dirigió a los peregrinos mallorquines:

«Vuestra presencia, venerables her-

manos es hijos muy amados, que venie-

ndo las incoherencias de un largo viaje

para venir aquí a venerar el sepulcro de

los Apóstoles y confesar vuestra devo-

ción al Vicario de Cristo, conmueve

hondamente Nuestro corazón, llenándole

de gozo, que es tanto mayor porque pro-

cede de un pueblo creyente, de una na-

ción generosa y noble, la cual, en sus

tradiciones e historia, lleva impresas las

huellas profundas de un amor a la Reli-

gión católica.

«Vuestra fe, que se gloriará siem-

pre del título de reyes católicos; vuestros

obispos, siempre edictos a la Santa Sede,

y que se distinguieron en todos

los tiempos por su virtud y doctrina,

y mayormente la serie innumerable de

Santos que florecieron en todas épocas

entre vosotros, hablan muy alto de la

pietad y religiosidad del pueblo español,

que ha merecido la honra de haber dado

la vida a los gloriosos fundadores de va-

rias Ordenes religiosas, que, esparcidos

en todo el mundo, contribuyeron tanto al

bienestar de la sociedad cristiana y civil.

«Y, en efecto, sólo con la observancia

de la Religión y el amor a la fe, como se

procura el verdadero bien de los indi-

viduos y la prosperidad de las naciones,

según estas palabras de los Salmos:

«Bienaventurado el pueblo que reconoce

por su señor a Dios y bienaventurada la

herencia suya a tal dueño».

«Por lo cual, si la católica España no

ha ido en segunda fila de ninguna otra

nación en su fidelidad y amor a la Santa

Sede, su jefe tampoco fue aventajado

por ninguno en su participación a los

beneficios que son consecuencia de su

unión con la Iglesia.

«España venció a la herejía arriana,

no se les hacía mucho caso, decidieron declararse en huelga, y el pasado día 7, casi todas las clases de Maestros se vieron abastadas por sus alumnos. Hubo también en las correspondientes coacciones como en una huelga de mayores, pues los muchachos querían impedir que algunos de sus compañeros, menos atrevidos o más estudiosos, acudiesen a las escuelas a detener a más de un mozo que se insolentó con los agentes.

Como se ve, los escolares mallorquines, tal vez no estén muy adelantados en ciencias y letras, más para organizar una huelga de niños que para hacer una lección.

Decididamente, se adelanta.

La aviación militar

Cada día que corre señala una nueva etapa de gloria en la conquista del aire por el hombre.

Hoy la prensa francesa nos trae el relato de una prueba llamada a tener gran trascendencia en la aviación y sobre todo en su empleo como medio auxiliar en las operaciones militares.

Entre las ciudades de Chalon y Vincennes ha volado un aeroplano pilotado por dos oficiales, el teniente Péguant y el capitán Marconnet. El aparato en que se ha realizado el vuelo es un biplano provisto de un motor "Gnome". Dos horas y treinta minutos han bastado a los intrépidos aviadores para recorrer la distancia de 100 kilómetros que separa a las dos ciudades. El aeroplano partió de Chalon a las cuatro de la mañana y llegó a Vincennes a las seis y media.

Los técnicos militares, animados por este brillante éxito, esperan grandes resultados de la aplicación de los aeroplanos a los servicios de la guerra. El ejército francés que actualmente posee cinco aparatos voladores adquirirá otros veinte más. En opinión de muchos el aeroplano será más útil en campaña que el dirigible principalmente, porque su agilidad y poco coste permite multiplicarlo en gran número sin gravar mucho el presupuesto.

NOTAS MILITARES

Con arreglo a lo mandado, las fuerzas de esta guarnición efectuaron ayer paseos militares a los pueblos inmediatos, y tanto a la ida como al regreso, practicaron el servicio de seguridad en marcha y reconocimientos de posiciones.

La Junta calificadora de destinos civiles del Ministerio de la Guerra, ha nombrado alguacil del juzgado de primera instancia de Iznalloz, don Manuel de 480 pesetas y derechos de arancel, al cabo licenciado José Castilleja Castilla.

Por Real orden de 17 del actual, se concede el derecho para el uso de la medalla creada con motivo de la campaña del Rif a las órdenes religiosas y señoras que hayan prestado auxilio durante dos meses a los militares heridos o enfermos, en los hospitales de Melilla.

En la relación nominal de los sesenta y siete soldados fallecidos en la campaña de Melilla, cuyas familias, no obstante las informaciones practicadas, ha sido imposible averiguar el paradero para entregarles el donativo que les corresponde, procedente de la suscripción nacional a cargo de la Asociación de señoras, presidida por S. M. la Reina; aparecen, de la provincia de Granada, José López Rodríguez, natural de Píres, soldado que fue del batallón cazadores de Tarrifa, número 3, y de la provincia de Almería, Francisco Cruz García, natural de Oria, y Pedro Gallardo Jiménez, de Zurgana, soldados fallecidos del Regimiento de Melilla, número 50.

Tienen derecho a solicitar donativos: las viudas, hijos, padres o hermanos menores de diez y seis años, y si transcurrido un año, a contar desde la fecha, no lo hubieran reclamado, se dará por supuesta su renuncia.

CUENTAS ANONIMAS

A las tres de la madrugada, hora en que teníamos compuesto y armado el artículo "Cosas del Municipio" llegan a nuestras manos unas cuartillas en las cuales se hace un resumen de gastos de las fiestas del Corpus; según dicho resumen se han invertido 68 523 pesetas.

No obstante, dejamos firmes los conceptos que en el artículo de referencia emitimos sobre la publicación de las cuentas, y esto obedeciendo a que nosotros no podemos ni debemos conceder valor alguno en materia tan delicada, a unos números escritos en papel de cartas de un círculo, con tachaduras, interlineados, borrones, faltas de ortografía, garrafas, partidas increíbles por lo peregrinas, y por último, sin firma que preste alguna autoridad a este trabajo aritmético-festivo.

Todo esto, que nos parece más que reivindicación oficial obra de un muchacho desocupado y ocioso, nos obliga a poner las cuartillas en observación y a insistir en cuanto decimos en el artículo sobre este punto.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los temores de perturbaciones de orden público, en los días que precedieron a la apertura de las Cortes, y el anuncio de inminente ruptura de las negociaciones con el Vaticano, han tenido a la Bolsa madrileña en constante inquietud durante toda la semana que reseñamos en esta revista.

Si no era bueno el aspecto del microscopio, positivamente se debe afirmar que después del sábado queda en situación deplorable la baja de la Duda reguladora, cada vez más agitada, coincide con el alza del cambio internacional.

Hubiese con misteriosa e inquietante insistencia de los proyectos del ministro de Hacienda y el desaliento se extiende a todos los coros, donde predomina la falta de orientación. Por esto no aparece abierta la cotización del Próximo y debe presumirse que la doble será elevada.

Pero como el cupón se ha de cortar dentro de dos días y por ahora no se ven confirmados los motivos de alarma, aun puede esperarse alguna reposición en los cambios para facilitar el cómodo tránsito de este período azaroso al de las tranquilas y soñolientas vacaciones del estío.

El interior a fin de mes, habiendo oscilado repetidamente entre 85-62 y 85-75, queda con oferta de papel a 85-65.

El Contado, con la persistencia de sus ventas, ha influido principalmente para de-

terminar las malas impresiones de la Bolsa. Cotizábase en la sesión del lunes a 85-60 la partida que cierra con pérdida de 35 céntimos, al cambio de 85-25.

Los títulos pequeños también sufren quebranto de los tercios de su primitiva cotización, cerrando a 88-40.

El amortizable ofrece poco negocio; pero es el más firme de los valores del Estado, y varía entre 101 y 101-15, según las series del viejo. Mayor decadencia se observa en la cotización del nuevo, que pierde medio entero, para cerrar a 92-20.

El grupo de los valores bancarios e industriales presenta más regularidad, aunque no sean muy notables sus entusiasmos.

Permanecen estacionarias las acciones del Banco de España en 464, para cerrar con merma de medio punto a 463-55.

El Hispano-Americano repite su cotización de 152-50; el del Río de la Plata pierde cuatro pesetas por acción cerrando a 55-6.

Los Tabacos vuelven a recobrar el cambio de 379.

En los valores bilbaínos también hay poco negocio; los Explosivos pierden un entero, cerrando a 328; los Altos Hornos continúan cotizando a 291.

Los acuerdos del Consejo de Administración de la Compañía Azucarera eran esperados con vivo interés, produciendo notable movimiento en el mercado; al saberse que se repartirá un dividendo de 3 por 100, las acciones prefrentes avanzan dos puntos y cierran a 75, al contado y 75-25 a fin de mes; las ordinarias continúan al cambio de 20-50, y las obligaciones a 36-50.

Los ferrocarriles sufren las consecuencias de la mala situación de la Bolsa de París, pero al fin reaccionan quedando los Nortes a 82-20 y los Alicante a 96-70.

Acéntuase la elevación de los Francos con alza de 35 céntimos; último cambio, 730. Las Libras a 27-12.

En el mercado de París el Exterior Español ha oscilado entre 96-30 y 96-45.

El aspecto general de las Bolsas extranjeras sigue siendo poco favorable, a pesar de la reducción del descuento en Inglaterra. Probablemente la liquidación será difícil por efecto de la entrada del verano, que paraliza el curso de los negocios.

José María de AREVALO.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 896 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Anteayer por la tarde llegó a Granada el dueño del hotel de San Roque de Llanjón, don Justo Cava.

Ha ascendido a la categoría de oficial segundo de Telégrafos, el ilustrado jefe de reparaciones de esta región D. Eduardo Irujo Gascón.

Sea ahorabuena.

La Hormiga de Oro.

Esta notable ilustración viene esta semana con texto escogido, ameno y de utilidad y con hermosos grabados en número de más de treinta relativos a asuntos tales como la peregrinación de Gredjuela; fiesta de San Antonio en San Andrés de Palomar; las Hijas de María en Montserrat; fiesta del Sagrado Corazón en Santander; Apéche tradicionalista en Montalegre; mitin de protesta en Murcia; el Orfeón Domestiar en Barcelona; tiro de pichón, concurso, en Barcelona; la cabalgata del Comercio en Madrid; aniversario de la muerte de Verdeguer; los terremotos de Cartago; concurso hípico en Valencia; el poema Canogó en escena, en Figueras; y Exposición anglo-japonesa, resultando un número altamente curioso e interesante.

Algunos son amigos porque son pobres; muchos son pobres por ser amigos; la Hemoglobina Asimilable Stengre, da energía, para el trabajo. Venta Farmacia.

Cooperativas de consumo

Siempre ha sido un verdadero problema el administrar una cooperativa a satisfacción de socios y consumidores.

Hoy está resuelto de plano este problema con la Registradora "Nacional", especial para cooperativas.

La casa del pueblo de Madrid tiene tres Registradoras en la central y en sus sucursales; y la Caja de ahorro y cooperativa de la Inmaculada y San Pedro Claver, en su establecimiento de la travesía de Trujillo, 1, tiene instalado otro hermoso modelo.

Las cuatro citadas Registradoras funcionan a completa satisfacción de las antedichas cooperativas.

La Compañía de Registradoras "Nacional", fabrica modelos para toda índole de negocio.

Preciados, 11, Madrid y en Granada, librería de Guevara.

Intercomunicación escolar

En la Gaceta de Madrid del sábado 18 del corriente aparece una Real orden disponiendo que el Museo Pedagógico Nacional sea el órgano del intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza, entre los establecimientos docentes de España y los de las Repúblicas americanas.

Pages

Hoy se abonarán incrementos en la Hacienda a don José Valero, don Lino

Torija, don Jerónimo Oñate, Ayuntamiento de Granada y al Depositario Pagador.

El caquilismo

El alcalde de Motril ha contestado al telegrama del Gobernador en que éste, en términos enérgicos manifestaba que está dispuesto a no consentir más atropellos, diciendo que ha ordenado su instruya expediente a los vigilantes complicados en los últimos brutales sucesos acaecidos.

Al mismo tiempo manifiesta que ha dejado suspensos de empleo y sueldo a los mencionados vigilantes, hasta que se termine el expediente.

Detenidos

La Guardia civil de Motril ha detenido al vecino de Granada Manuel Molina Mañoz, de profesión bailarín y cantador flamenco, por haber maltratado de palabra y obra a la mujer e hija de Francisco Ruiz Estevez, vecino de Motril.

La de Pinos Puente ha detenido a José Serrano Sierra, Diego Zafra Bueda y Modesto Crol López, reclamados por el juez municipal de Motril y la de Tócon a José García Vilchez por ser autor del hurto de varias prendas al vendedor ambulante Antonio Bustos Mendoño.

Agentes

Han sido nombrados agentes ejecutivos para la reintegración de débitos al Pósito; don José García Santos de Nariña, Yágen y Juviles; don Francisco Mesa Secano, de Benalúa de las Villas; Beas de Guadix y Gor; don Ramón Guerrero Carmona, de Benamareil y Cortes de Baza; don José Amo Rubio, de Aldeire y Alquízar; don Manuel García Espinar, de Arenas del Rey; don Emilio Guillén Sobrinos, de Montefrío; don Antonio Puga Valero, de Baza; don Emilio Pedrín Sánchez, de la Zubia y don Cristóbal Canteras, de Guadalupe.

Comisión

Hoy a las nueve de la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial.

Vacantes

Se encuentran vacantes las siguientes plazas que pueden solicitarse en el plazo de 15 días.

La de Secretario del Ayuntamiento de Léntera, con el haber anual de 999 pesetas; la de Fiscal municipal suplente de Orgiva y las de Secretarías y suplentes de los Juzgados municipales de Húñego, Guajar Fondón, Láchar, Escuzar, Gubia Grande y Caparosa.

Minas

El Boletín Oficial de la provincia publicará la relación de las cantidades que deben satisfacerse por concepto del 3 por 100, los dueños o explotadores de minas.

Noticia incierta

Persona bien informada nos manifestó ayer que es incierto que en la combinación de gobernadores anunciada, entre el de nuestra provincia, don

Viático

Esta noche a las nueve se será administrada S. D. M. a nuestro amigo don Mariano López Gózar, que se encuentra gravemente enfermo.

Le desamos un completo alivio.

Junta

El sábado anterior se reunió en el local del juzgado de instrucción del Campillo, la Junta directiva de la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia.

Se acordó nombrar presidente honorario al de esta Audiencia Territorial.

Nómbrense cobrador y citador a Baltasar García.

También se designó una comisión compuesta por don Antonio García Romero, don José González Molina y don Miguel Fernández Jiménez, con objeto de que visiten a las autoridades locales.

Juzgado de guardia

Durante los días que restan del presente mes prestará servicio de guardia en la capital, el juzgado de instrucción del Salvador.

SUCESOS LOCALES

El herido del domingo

Está mejorando notablemente el zapatero Antonio Sánchez Fernández, de 24 años, el cual fue herido gravemente con una navaja en el costado izquierdo, a las tres de la madrugada del domingo anterior, por el soldado del regimiento de Ceuta, Celedonio Arias González, al intervenir en una disputa que sostenían este último y Francisco Núñez Mordere, a la puerta de la taberna La Alegría, situada en la plaza de la Tinajilla.

Antonio se encuentra en la sala de San José del hospital de San Juan de Dios.

Caido de un balcón

Hallándose jugando a las doce de la mañana del domingo anterior, en su domicilio, plaza de los Castillejos, número 20, el niño de cuatro años Manuel Gallego Sánchez, tuvo la desgracia de caer desde un balcón del segundo piso al patio, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha, conexión vascular y contusiones en la cara.

El niño cayó desde una altura de cinco metros aproximadamente.

Varias personas condujeron al desgraciado Manuel al hospital de San Juan de Dios, siendo curado por el médico don José Segura y el practicante señor Medina.

Después de practicarse la cura pasó a su domicilio en grave estado.

El domingo anterior a las siete de la tarde, rifaron en el camino de la Zubia Francisco Medina Rodríguez, de 21 años y su suegro Fernando Ruiz.

Francisco resultó con una herida incisa en la cabeza, que le fue curada en la Casa de Socorro.

El vigilante Francisco Santero condujo al lesionado a dicho establecimiento de beneficencia.

En la Gran Vía sostuvieron una reyerta el domingo último a las siete y media de la tarde, los niños Juan Jiménez

nez Ciruela, de 11 años, y Alfonso. Peinado Moreno, de 12.

Los dos se acometieron furiosamente con piedras.

Juan resultó con una herida en la cabeza y Alfonso con otra en la nariz y contusiones en la cabeza.

El guardia municipal número 40 condujo a los lesionados a la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo

Estando haciendo una obra de albanilería en una casa propiedad de don Antonio Nuñez, el operario Francisco Gallegos Gallegos, de 44 años, se produjo contusiones en el pecho y rodilla derecha.

Ayer a las cinco de la tarde, estando trabajando en una casa situada en el Molinillo, el albañil Miguel Puente Ramírez, de 19 años, le cayó un ladrillo en la cabeza desde una altura de dos metros y le causó una herida.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Mordido por un perro

En la calle de Meñes fue mordido por un perro ayer a las seis de la mañana, el vendedor ambulante Federico Vargas, de 25 años.

Los guardias de seguridad números 21 y 33 condujeron a Federico a la casa de socorro.

También fue curado ayer en dicho establecimiento de beneficencia, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha, el niño de 12 años José Arenas Escobar.

El can es propiedad de un sujeto conocido por El Puella, que habita en la plaza de Santa Inés Alta.

Caidas

Anteayer a las diez sufrió una caída en la puerta de su domicilio, San Juan de Letrán 27, José Balboa López de 25 años, ocasionándose una herida leve en el labio inferior y erosiones en la cara.

En la Gran Vía se cayó ayer a las tres de la tarde de una vigueta de hierro, la niña de 7 años de edad Josefa López Reguero, produciéndose una herida profunda de nueve centímetros de extensión en la pierna izquierda.

Varios empleados de la limpieza condujeron a Josefa a la casa de Socorro.

En Gubia dió una caída, ayer tarde Francisco Beltrán Díaz, de 52 años y se ocasionó la fractura del radio izquierdo.

También fue curada en dicho establecimiento de beneficencia.

Denuncia de un hurto

Don Antonio Afán de Ribera, presentó ayer por la mañana en la Jefatura de vigilancia, denunciando que durante la noche anterior le han sustraído un mulo y una mula del corral de "El Sello", situado en el camino de Purchil.

Se sospecha sean autores de la sustracción, José Sánchez García (a) El Lobo y Manuel Santaella Abate.

Captura

El cabo de la guardia civil Faustino González de la O y el guardia Francisco Beltrán Sierra, capturaron ayer por la mañana a José Infierno Astienza, el cual estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Santo Domingo (Málaga) por varios hurtos, entre ellos uno de relojes.

Madre feroz

En su domicilio, calle del Rector Morata número 2, fue acometida anoche a las once por su madre Antonia Serrano Pineda con una navaja, la joven de 18 años Josefa Moreno Serrano, resultando ésta con una herida leve en el brazo izquierdo.

Antonia fue conducida a la Jefatura de vigilancia por los vigilantes Teodoro Sanmartín y Antonio del Moral.

La herida fue curada en la Casa de Socorro.

Sección Religiosa

Este día se publica con censura eclesiástica.

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 21 de Junio.—Martes.—San Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, confesor; San Benito, obispo y mártir; Santos Rufino, Policarpo y Albano, mártires; y Santa María, mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Luis Gonzaga, confesor. Las Vísperas son de San Benito, obispo y mártir. La Eucaristía, con conmemoración de San Luis y de San Rufino.

Jubilos peregrinos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclava de San José, de la Misericordia de María Inmaculada, (colegio de Argüelles).

Jubilos de las 40 horas.—En la iglesia de San Bernardo, por Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en sufragio de los excelentes señores doña Adelaida Pérez de Hita y don Gabriel de Burgos Torrens, a devoción de sus hijos don José y doña María.

Se manifiesta a los señores y se consulta a las siete.

Mañana en la misma iglesia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las siete. En San Pablo a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas rezadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de coro.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en San Bernardo.

Martes de S. Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia a las siete y media. En S. Cecilia, S. Ildefonso, San Juan de Dios y San Andrés a las ocho. En las Carmelitas Calzadas a las ocho y media. En el Ángel a las nueve. En la Colegiata a las ocho. En el Sagrario, la Magdalena, Sta. Escolástica y San Antonio a las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias a las doce y media.

Novena.—A San Antonio de Padua, en San Antonio, a las seis de la tarde, predicará don José Fernández Arcoya.

En San Juan de Dios a las siete y media, predicará el R. P. Antonio Llorente, misicón del famelizado Corazón de María.

En San Matías y en San Cecilia, a la oración.

Escorial.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia la oración.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Sección oficial

Señalamientos de hoy

Salas de la ciudad.—Juzgado de Estepona.—Doña Dolores Buendía Navarro y otros con doña Margarita Martínez Chacón, sobre cumplimiento de contrato.—Procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Cádiz.—Don Luis Jiménez Canga Argüelles con el Ministerio Fiscal, sobre alzamiento de corrección.—Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Camello de Cádiz, José María Valero y otro, sobre delito penado en el Código penal. Tribunal de jurado.—Abogado, señor Castro Castañeda; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz.—Apelación interpuesta por el Ministerio Fiscal en causa seguida contra don Clemente González Villuendas, sobre malversación.—Secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillo.—Apelación de un auto interpuesto por Manuel Medina, en causa seguida al mismo por el delito de alzamiento de morada.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario.—Contra Fermín López Tejero, sobre estufa.—Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado de Lora.—Contra Miguel Mancilla Galván, sobre lesiones.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio López Vilchez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Torres Calleja; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Miguel Navarro Payot y otros, sobre lesiones.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Fernández; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra José Fernández Santiago, sobre lesiones.—Abogado, señor Morales; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortés, teniente coronel de Córdoba. Imaginaria don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: ninguno.

Campillo.—Defunciones: Don José Moreno Canón, Josefa Corral Vilchez y Amparo Romero Flores, nacimientos: dos.

Salvador.—Defunciones: Carmen Alcántara López, nacimientos: uno.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad, se han repartido en el día de ayer 638 comidas.

Mercedes

Trigo, de 80-65 a 81-75 pesetas el quintal métrico, a sea de 50 a 53 reales fanegas, de

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

Telegramas del domingo DE MADRID

Las negociaciones con el Vaticano

El señor García Prieto ha manifestado que el único cierto respecto a las noticias que circulan acerca de la actitud del Vaticano es la afirmación del Gobierno respecto a que la última real orden sobre la libertad de cultos no se relaciona con las negociaciones sobre órdenes religiosos.

Muy en breve llegará la nota que se esperaba de Roma.

Consejo de Ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en el domicilio del señor Merino, presidente del señor Canalejas.

A la entrada, este manifestó a los periodistas no era cierta la especie vertida por algunos periódicos, de que el señor Azcarate le hubiese escrito solicitando una entrevista.

Además dijo que el subsecretario del ministerio de Hacienda señor Fernández Latorre, le había visitado para darle cuenta de la marcha de los asuntos en Gobernación.

Remitiendo los ministros en Consejo, el señor Merino expuso a sus compañeros su deseo de dimitir la cartera que desempeña, para que con más asiduidad pueda dedicarse al completo restablecimiento de su quebrantada salud, y de esta manera seguir la prescripción facultativa de dejarse de asuntos que requieran gran actividad.

El señor Canalejas rehusó la dimisión, y en nombre de los demás ministros manifestó que el Gobierno asumía la responsabilidad que se deriva de la discusión de las elecciones, conviniendo todos los ministros en defender en el Parlamento la gestión electoral del señor Merino.

Conviniendo también en mantener los informes emitidos por el Tribunal Supremo, y permitir que los perjudicados aporten datos a su favor, prevaleciendo siempre en ambos casos la voluntad del Parlamento.

El ministro de Estado manifestó a sus compañeros de Gabinete, que todavía no se han recibido noticias de Roma, aunque confía en que pronto se recibirá la contestación a la última nota.

También ocupó el Gobierno de las fiestas que se han de celebrar en Cádiz con motivo del feliz regreso de la infanta Isabel de la Argentina y de los que en unión del presidente de la Asociación de la Prensa y de otras entidades, se preparan en ocasión de la llegada a esta Corte del presidente electo de la Argentina, señor Sáez Peña.

El Consejo duró dos horas.

El Sr. Obispo de Jaén

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid ha celebrado una entrevista con el señor Obispo de Jaén.

Este lo recibió con la amabilidad que en él es proverbial y manifestó que la entrevista celebrada por él con el señor Canalejas a la una de la tarde, carecía de carácter político, como algunos lo anunciaron, y que se limitó a visitarle cumpliendo un deber de cortesía.

A requerimientos del señor Canalejas, el señor Obispo accedió a celebrar nueva entrevista con el Presidente.

Conferencia

El lunes, a las siete de la tarde, dará el señor Obispo de Jaén una conferencia en el Centro de Defensa Social acerca de la importancia de los servicios que presta la Agencia asociada de la Prensa.

En dicha conferencia abogará por que los servicios de dicha Agencia se extiendan por toda España y trabajar para que aquella llegue a tener la importancia de otras constituidas en el extranjero.

Otro día dará otra conferencia el director de la Agencia asociada, señor Torcal.

El anuncio de dichas conferencias ha producido gran expectación.

Entrevista

Esta tarde ha celebrado una entrevista con el señor Obispo de Jaén el director de la Agencia asociada de la Prensa.

Este explicó al prelado los rumores que circulan respecto a éste anunciando que intervendrá en el debate que se plantea acerca del Mensaje a la Corona.

El señor Obispo desmintió rotundamente tales rumores, declarando que se abstendría de intervenir en dicho debate, por considerarlo asunto político, cosa que no sucedería respecto a la cuestión religiosa, en que intervendrá para defender con gran energía los intereses de la Iglesia.

Comentando las apreciaciones hechas por un diario de la mañana acerca del regalo de una joya que le hizo con motivo de su consagración el Cabildo de su Diócesis, desmintió con gran energía.

También negó que a su paso por Toledo se entrevistara con el Príncipe de España.

Al mismo tiempo manifestó que el jueves marchará a su Diócesis, por reanudar su presencia asuntos urgentes.

Nuevo ministro

El martes presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Cuba, en Madrid.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón.

se firmó por más de trescientas damas, en señal de protesta por la última Real orden de libertad de cultos.

Se están recogiendo firmas para otro mensaje que se enviará a las demás capitales para enmarcar protestas.

Los carlistas están exultando y desde la prensa predicán la guerra santa como único medio de oponerse al avance revolucionario.

En la fábrica de tejidos de Alaperiz recibieron la comunión de manos del Arzobispo más de mil personas empleadas en la fábrica de tejidos propiedad del Prelado.

La infanta en Canarias

La infanta y su comitiva han oído misa en el Alfonso XIII, a las ocho de la mañana, desembarcando poco después.

La infanta y los comisionados fueron recibidos por las autoridades y enorme público.

Después subieron a varios tranvías engalanados que los esperaban para hacer una excursión a Tarocon y La Orotava.

Al llegar a la Laguna, fueron objeto de un grandioso recibimiento.

En un coche adornado de flores, Doña Isabel se dirigió pasando por bajo numerosos arcos a la Iglesia de San Francisco, a cuya entrada se había formado con arena de colores una bandera nacional.

Después de un Te Deum, la infanta se dirigió al Palacio del Obispo en donde se celebró una brillante recepción.

Terminada esta, la infanta y los comisionados continuaron en excursión a Tarocon.

El tren mixto de Vertales y Drenx, quedó parado en la estación de Villexpoux a causa de una avería en la máquina, bajando al andén mientras se reparaba los viajeros ya impacientes por la espera.

A las seis y diez llegó el expreso de París a Granville con una velocidad de 70 kilómetros por hora.

El maquinista del expreso vio tarde la señal de que estaba ocupada la vía y no pudo parar a tiempo, chocando con el mixto en confusión terrible.

La máquina, el tender y tres vagones del expreso y el coche restaurant y otros cinco y el furgón de cola del mixto se destruyeron por completo.

Los viajeros de este último, que resultaron ileso, huyeron a campo traviesa enloquecidos por el terror.

El horno de la locomotora del expreso cayó encendido sobre los restos del choque, originando un incendio que destruyó diez vagones y produjo la muerte a varios heridos que quedaron bajo los escombros.

Después de muchos trabajos se consiguió extraer de debajo de aquellos 19 muertos y 25 heridos.

Los bomberos trabajan activamente para apagar el incendio, no pudiendo conseguir fácilmente por falta de agua.

El maquinista del mixto enloqueció de terror.

Se hace responsable de la catástrofe al maquinista del expreso, por no haber visto a tiempo las señales de estar ocupada la vía.

Los cadáveres que se extraen están horriblemente mutilados y quemados, resultando casi imposible su identificación.

Los trabajos de salvamento han dado lugar a escenas horribles, pues muchos de los heridos se han quemado vivos a presencia de sus salvadores.

A última hora se sabe que hay 19 muertos y un inabarcable número de heridos.

Las Cortes SENADO

A las cuatro y media se abre la sesión presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Guerra y Fomento, señores Aznar y Cobian.

Unos treinta senadores ocupan los escaños.

Las tribunas están completamente desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Luego se da lectura a un voto particular de los señores Conde de Torroja y Fernández Prada pidiendo que se anulen las elecciones de Pontevedra, Navarra y Granada, fundándose en que los elegidos ostentan cargos incompatibles con las senadurías.

Después se da cuenta del fallecimiento de varios senadores vitalicios, pronunciándose los anunciados discursos necrológicos.

A continuación se entra en la Orden del día.

Son admitidos senadores varios señores elegidos para dicho cargo.

A las cuatro menos veinte se suspende la sesión para dar lugar a que la comisión de actas siga despachando y emitiendo el correspondiente dictamen.

Reanudada la sesión se da cuenta de los dictámenes emitidos, acordándose que sin discusión sea declarada urgente, después de lo cual se levanta aquella hasta mañana.

CONGRESO

A las dos y cuarenta minutos se abre la sesión, presidiendo el señor conde de Romanones.

El banco azul, está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la Orden del día.

Se aprueban sin discusión las actas que se habían presentado sin reparo de incapacidad, y se examinan las informaciones por el Tribunal Supremo, aprobándose sin discusión las de Trujillo, Talavera de la Reina y Quintanar de la Orden, distritos de la provincia de Toledo.

Impugna el informe emitido por dicho Tribunal el señor MONTES JOVELLANO, defendiéndolo el señor BUENDÍA.

Se aprueban sin discusión las actas de

Cuellar, Puente del Arzobispo, Jaén y Almagro.

El acta de Chinchón es impugnada por el señor MONTES JOVELLANO, que pronuncia un discurso exponiendo los hechos delictivos que se cometieron en la elección y las cuales debían modificar el informe emitido acerca de este acta.

El señor ALCALA ZAMORA en nombre del señor Raboso, defende el informe del Tribunal Supremo, desvaneciendo los argumentos de su contrario con palabras elocuentes y graciosas oportunistas que llama la atención y sostiene el interés de la Cámara.

Al terminar la sesión le felicitaron numerosos diputados.

Seguidamente se aprueban las actas de Calatayud, Segovia y Arévalo, que no son discutidas.

El señor PIEDRALUÑA, pide aclaraciones acerca del artículo del reglamento para el régimen interior de la Cámara, que trata de las discusiones.

El señor CANALEJAS le contesta manifestando que la Presidencia del Congreso orientará discretamente las discusiones.

Añade el señor Canalejas que pueden los diputados desear en que el Gobierno apoyará como bien hecho todo cuanto haga el señor conde de Romanones.

Este declara que solo en casos excepcionales hará uso de las facultades que le otorga el párrafo primero del art. 2.º del reglamento que dice que cuando la calidad del peticionario merezca suficiente garantía y pida la palabra para aportar a la discusión nuevos datos que sirvan de elementos de juicio, entonces se le concederá, no pudiendo sentarse de antemano presidiendo que sirvan para fijar la actitud que adoptará la Presidencia en la discusión.

El señor PIEDRALUÑA analizando la claridad y las condiciones especiales que concurren en los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo.

El orador se extiende en consideraciones referentes a la interpretación del artículo mencionado y estudia las anomalías que presenta la elección de Piedrahíta.

Durante el discurso del señor Pi, le interrumpe varias veces el diputado integrista señor Sanates, atajando las aprehensiones del orador, acerca de la supuesta campaña que dice hicieron algunos párrocos en contra del candidato derrotado.

El señor SILVELA (don Jorge) defende el informe emitido por el Supremo acerca de dicha acta, desvaneciendo los cargos acumulados en contra de la misma.

El señor Pi rectifica.

Vuelve a hablar el señor SILVELA, rectificando también.

Se aprueban sin discusión las actas de Antequera, Vera y Osbuniga.

El señor AZCARATE pide la palabra para solicitar que se aplase la discusión del acta de Carmona por no estar en condiciones de defenderla el designado para ello.

Añade que si no se accede a lo solicitado hablará el señor Ballesteros.

El PRESIDENTE de la Cámara, contesta que accede a que se aplase 48 horas la discusión del acta de Carmona.

El señor GINER DE LOS RIOS, pide que se anule el informe emitido por el Supremo acerca del acta de Velez Málaga, extendiéndose en exponer argumentos que apoyen su petición.

En estos momentos abandona la presidencia el señor Romanones, ocupándola el señor RUIZ JIMENEZ.

En el banco azul continúan los ministros señores García Prieto y Ruiz Valarino, durante casi toda la tarde.

El señor GOMEZ LOMBART, en nombre del señor Vega Locán, hace del acta una ardorosa defensa, dirigiendo ruidos ataques a la conducta del señor Giner.

El discurso del señor Gómez origina formidables protestas en la minoría republicana.

Después de la discusión queda aprobada el acta.

El señor GINER DE LOS RIOS, pide la palabra para rectificar, manifestándole el presidente que uno de los secretarios preguntó si alguien quería hacer observaciones y en vista de que nadie contestara recayó acuerdo aprobatorio.

Se pone a examen una de las actas correspondientes a Huesca y en este momento el señor Giner de los Rios interviene que se le conceda la palabra para rectificar sobre el acta anterior.

El presidente accede y el orador lo hace con brevedad en medio de grandes protestas de la Cámara.

Sin discusión quedan aprobadas las actas de Huesca, Alcañiz de Huesca y Guernica.

El Sr. QUEJANA defiende la proclamación de diputado por Nules, y el señor BENAVIDES CANTOS hace una entusiasta defensa del informe emitido por el Tribunal Supremo en este acta.

Sin discusión quedan aprobadas las de Valls, Llederna y Frega y se levanta la sesión a las seis y veinte.

DE MADRID

De Palacio

Fiesta familiar

Madrid 20 (18'15)

El señor Canalejas al salir hoy de desear con el Rey, manifestó a los periodistas que esta visitaría hoy al infante don Carlos para asistir a la fiesta familiar que ha organizado con motivo de los exámenes de su hijo mayor.

A Toledo

Madrid 20 (18'35)

Don Alfonso, acompañado del marqués de Viane, irá esta tarde a Toledo con objeto de visitar la exposición de cuadros del Greco, organizada en aquella capital.

Lotería Nacional

Madrid 20 (12'30)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido premio los números que a continuación se expresan:

Números	Pesetas	Poblaciones
24.982	150.000	Oviedo
11.370	100.000	Sevilla
5.270	40.000	Madrid
23.508	3.000	Barcelona
12.651	3.000	Zaragoza
7.678	3.000	Santiago
21.044	3.000	Madrid
25.756	3.000	Barcelona
30.726	3.000	Madrid
22.451	3.000	Cádiz
29.496	3.000	Palencia
2.005	3.000	Madrid
22.398	3.000	Barcelona
25.539	3.000	GRANADA
28.731	3.000	Zaragoza
16.002	3.000	Badajoz
8.130	3.000	Cartagena
23.676	3.000	Madrid
2.297	3.000	Madrid
29.560	3.000	Valladolid
8.766	3.000	Madrid
6.033	3.000	Palma
9.305	3.000	Osuna
5.642	3.000	Valladolid
31.699	3.000	Manresa
34.184	3.000	Barcelona
36.877	3.000	Dos Hermanas
30.167	3.000	Lerida
31.538	3.000	Barcelona
2.745	3.000	Oviedo
6.344	3.000	Madrid
24.597	3.000	Madrid
9.238	3.000	Madrid
36.939	3.000	Bilbao

Números premiados con 500 pesetas vendidos en Granada:

3.266	8.135	8.143	3.441	8.628
7.977	7.905	7.244	7.851	9.342
13.793	13.185	16.165	17.167	19.507
19.779	22.261	22.263	22.772	22.778
25.558	27.731	27.746	28.527	25.512
31.874	31.866	31.809	32.216	32.220
32.249	33.122	34.122	36.307	

Una visita

Madrid 20 (18'05)

Los señores Zulueta y Salvatella en representación de los nacionalistas han visitado hoy al presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, para rogarle que, conforme al acuerdo que adoptaron aquellos en la última reunión que celebraron, se tenga constituida dicha agrupación para los efectos consignados, principalmente en lo que se refiere a la labor parlamentaria.

Conferencia

Madrid 20 (18'12)

El presidente señor Canalejas ha celebrado hoy una conferencia con el señor Romanones.

Vereó aquella acerca de la forma en que se ha de hacer la discusión de las actas en el Congreso.

Se acordó que el subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, intervenga en la discusión en caso de necesidad y robe todo si aquella versara sobre extremos relativos a la forma electoral.

En la mayoría de los casos intervendrán los ministros, o el señor Canalejas en representación y por ausencia del señor Merino que aún continúa enfermo.

Al Congreso

Madrid 20 (18'25)

El vicepresidente señor Moret ha anunciado que hoy asistiría a la sesión del Congreso, a donde como ya dijo, iría en contadas ocasiones.

Despachando

Madrid 20 (18'35)

El señor Canalejas estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Al salir de Palacio dijo el jefe del Gobierno que fue a los ministerios de Gobernación y Estado con objeto de informarse de varios asuntos relativos a dichos departamentos.

Merino

Madrid 20 (18'55)

El ministro de la Gobernación, señor Merino continúa mejorando aunque lentamente.

La última noche la ha pasado bien.

En el domicilio del enfermo se reciben muchas visitas.

Nuevos consejeros

Madrid 20 (18'55)

En el próximo miércoles irán los señores Canalejas, García Prieto y Ruiz Valarino al Consejo de Estado con objeto de dar posesión a los nuevos miembros de dicha entidad.

El acta, según los deseos del señor Guillón, promete ser muy solemne.

Variar noticias

Madrid 20 (19'15)

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el capitán general de Cataluña, señor Weyler en el domicilio de este último.

Hoy por la tarde marchó a Cádiz en el expreso de Andalucía el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, con objeto de recibir en aquella capital a la infanta Isabel y la comisión española que fueron a la Argentina y que muy en breve regresarán de Canarias en donde ahora se encuentran.

Con el mismo objeto saldrá el jueves el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Firma regia

Madrid 20 (19'10)

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando cónego de la Catedral de Jaén a don Sebastián Burriana García.

Idem de la de Coruña a don Manuel Ubaldo.

Trasladando al teniente fiscal de Palma don Francisco Martínez.

Idem de Pamplona a don Eladio Urzúa.

Idem de Oviedo a don Olegario Unceta.

Excepcionando de las formalidades de subasta las obras de reforma de la dirección de prisiones.

Asamblea diocesana

Madrid 20 (19'10)

En el Seminario conciliar se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la tercera asamblea diocesana, resultando el acta brillantísimo.

Hizo el resumen el Obispo de Madrid Alcalá don Salvador Barrera, el cual pronunció un elocuentísimo discurso encomiando la labor benéfica que están llamadas a realizar las juntas parroquiales.

Informando

Madrid 20 (19'30)

Ante la minoría republicana nombra da al efecto han informado hoy en el Congreso los candidatos republicanos derrotados en las últimas elecciones en Molina, Granada y Huelva, los señores Rodríguez (don Calisto), Ortega (don Leonardo) y Diezita, respectivamente.

De Instrucción pública

Madrid 20 (22'00)

Hoy por la tarde se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia de don Amós Salvador, poseyéndose de sus cargos los vocales nombrados recientemente, a los cuales dió el señor Salvador la bienvenida, elogiando especialmente el acierto que significa el nombramiento de don Emilia Pardo Bazán.

Esta dió las gracias por las frases afectuosas que le fueron dirigidas.

Después quedaron aprobados algunos dictámenes de tramitación reglamentaria.

La exposición sevillana

Madrid 20 (22'10)

Una comisión de senadores y diputados de la provincia de Sevilla, ha visitado hoy por la tarde en el Congreso, al señor Canalejas, para pedirle que se determine la cantidad con que el Estado ha de subvencionar la exposición Ibero-Americana.

El presidente del Consejo asegura a los comisionados, que en el próximo presupuesto se consignará una partida de tres millones de pesetas para subvención.

Después visitaron al ministro de Hacienda con el mismo éxito.

En el Senado

Madrid 20 (22'15)

El miércoles próximo serán votadas definitivamente en el Senado, las secretarías de la Cámara, jurando su cargo los senadores electivos y vitalicios recientemente nombrados.

Cambio de impresiones

Madrid 20 (22'20)

Hoy se han reunido en el Senado varios exministros conservadores con algunos senadores de la misma filiación política y el secretario del Senado señor Bernal, para cambiar impresiones acerca de la discusión de las actas.

Petición

Madrid 20 (22'15)

Una comisión venida de Lugo acompañada por los diputados de dicha provincia, ha ido hoy al ministerio de la Guerra con el fin de solicitar del general Aznar el envío de un regimiento.

El ministro los recibió con gran amabilidad, manifestándoles acerca del objeto de su visita, que de las unidades que piensa crear, para lo cual ha incluido partida suficiente en el presupuesto de su departamento, mandará un regimiento a dar posesión a Lugo.

Además manifestaron que cuando se termine el nuevo cuartel de las Mercedes en dicha provincia, alojará en él un regimiento de artillería.

Los comisionados, salieron altamente satisfechos de su entrevista.

Los trigueros

Madrid 20 (22'15)

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los senadores y diputados a quienes afecta la libre introducción de trigos extranjeros.

El señor Barrio, diputado por Saldaña, expuso a los allí congregados el objeto de la reunión, pidiendo que para compensar la baja de los mercados, se debía de reabrir del señor Cobian, la aplicación del recargo transitorio establecido en la ley de 1907 y gestionar también de las compañías de ferrocarriles una rebaja en las tarifas corrientes.

Se convino también en ayudar y favorecer la constitución de sindicatos agrícolas, suprimiendo con ello los intermedios y la gran escala.

El señor vizconde de Eza, señaló muy acertadamente los peligros que podían tener algunos de los remedios propuestos.

Las actas

Madrid 20 (23/30)

En el Congreso se aprobaron hoy 28 actas, procediéndose a 24 diputados. En el orden del día para mañana, están inscritas las actas de Vaudrill, Sevilla, Gaceta, Bazar, Infantería, Montañán, Granada, Loja, Madrid, Avilés, Baracaldo, Castrogrotes, Hoyos, Redonda, Almería, Huelva, Valverde del Camino, Igualada, Jerez de la Frontera, Béjar, Eñija, Gandía, Trujillo y Salas de las Palmas.

Viaje aplazado

Madrid 20 (23/30)

El señor Weyler, que pensaba marchar hoy a Barcelona, ha retrasado su viaje hasta mañana. Su hijo, el gobernador de Zaragoza, ha conferenciado esta tarde con el señor Canalejas, haciéndose vivos comentarios de esta entrevista.

Solemnidad

Madrid 20 (23/30)

Con motivo del descubrimiento de una lámpara dedicada a los muertos en la campaña de Melilla perteneciente a Sanidad Militar, pronunciará un discurso neorológico, el Inspector general de dicho Cuerpo, al que contestará el señor Canalejas. Se trata de que el acto revista gran solemnidad.

Los tradicionalistas

Madrid 20 (23/34)

En varias conferencias celebradas por los tradicionalistas con el jefe del Go-

bierno, solicitaron de éste que se levante la maldad propuesta por el Supremo en el caso de Tudela.

Prensa de Madrid

El Siglo Veintiuno

En su número de hoy, publica una enérgica protesta de la Junta central de acción católica contra la política antirreligiosa que desarrolla el Gobierno.

El documento, que es hermoso por su forma y expresión ha sido entregado hoy al señor Canalejas.

El Siglo Veintiuno

En su artículo de fondo, titulado *Arriaga* sigue analizando los males causados a la religión católica por la Real orden sobre exteriorización de autos.

El artículo está lleno de grandes enseñanzas para los Gobiernos.

El Correo Español

En un brioso artículo, contesta a la prensa ministerial cuando dice que los católicos al quejarse, lo hacen por vicio. Rechaza tales afirmaciones y para probar que dichas quejas tienen fundamento, alude a las últimas Reales órdenes, que envuelven en una provocación.

DE PROVINCIAS

Calbetón a Baleares

Palma 20 (18/10)

Probablemente, el ministro de Fomento señor Calbetón embarcará en Aliouate, para donde saldrá a recogerlo un vapor el día 25 llegando a este capital el día 26.

El señor Calbetón se hospedará en la Capitanía general. El Ayuntamiento y la Diputación le ofrecerán conjuntamente un banquete de gala.

En el teatro Balear, otra gran función también de gala.

A instancias del ministro se le obsequiará con una excursión a las famosas cuevas de Artá.

El señor Calbetón inaugurará solemnemente en la mañana del domingo la exposición regional.

Una causa

Bilbao 20 (23/30)

El juzgado que entiende en la causa referente a los negocios del ferrocarril Vasco-Ostendés ha pedido al director de la sociedad, Mr. William, fianza de 15.000 pesetas para concederle libertad provisional y depósito de 500.000 para responder a las indemnizaciones.

De Barcelona

Consejo de guerra

Barcelona 20 (18/10)

En la Cárcel Modelo se ha celebrado hoy un consejo para ver y fallar la causa instruida contra Fernando Villarroja, acusado de haber asesinado al cuartel de la guardia civil de Sanz y de levantar barricadas durante los sucesos de Julio. El fiscal solicitó que se impusiera al condenado la pena de cadena perpetua, pidiendo en cambio el defensor que sólo se le condenara a doce años de prisión.

Huelga—Moneda falsa

Barcelona 20 (18/26)

La Unión Madrileña ha abierto hoy

de nuevo su fábrica, reanunciando al trabajo tan sólo dos obreros. Los demás continúan en huelga.

La policía ha encontrado abandonados varios útiles para la fabricación de moneda falsa.

Autorización

Barcelona 20 (22/15)

Los sargentos de caballería de esta guarnición, debidamente autorizados, obsequiarán hoy con un banquete a sus compañeros portugueses que asistieron al concurso hipico.

Saez Peña

Barcelona 20 (22/15)

El señor Saez Peña, presidente electo de la Argentina, ha salido de Nápoles para Marsella, Burdeos y Madrid. Créase que al regreso de dicho señor de Madrid, pasará por Barcelona.

Un mitin

Barcelona 20 (22/20)

Hoy se ha constituido la junta permanente diocesana, organizadora del mitin que se celebrará el día de San Pedro, para protestar contra el secretismo del Gobierno. Se reciben adhesiones de casi todos los Prelados, acompañadas de bendiciones especiales. Se busca un local espacioso para el acto.

Varios informes

Barcelona 20 (22/30)

El viernes se celebrará en Matón un

consejo de guerra contra tres paisanos complicados en los sucesos de la semana sangrienta.

Se anuncia que el miércoles quedará solucionada la huelga de coniteros. Ha llegado el delegado del Gobernador que fué a Tarrasa, relatando a las autoridades los trabajos que ha hecho para poner de acuerdo a obreros y patronos y evitar las huelgas que se anunciaban.

EXTRANJERO

Declaraciones de Canalejas

Paris 20 (23/30)

Le Matin publicó una entrevista, cuando el señor Canalejas, en su regreso de Madrid, se entrevistó con el señor Canalejas.

Este ratifica su propósito de que las organizaciones religiosas cumplan las leyes comunes españolas y que las entidades de igual orden colocadas fuera de la ley se pongan con arreglo a la misma.

Añadió que no ha de ceder en la actitud en que se ha colocado y tiene consigo al Rey al cual advierte al someterse a la aprobación del discurso de la Corona la importancia de las declaraciones que había de formular públicamente.

Política portuguesa

Lisboa 20 (23/35)

Etrey Mannel ha consultado hoy con los señores Azevedo y Andrade respecto a la situación política. Ambos le aconsejaron que llame al poder a un Gobierno liberal. Los progresistas se oponen a esta resolución de la crisis.

Resulta imposible un acuerdo entre Luciano Castro y José de Alpoim.

Horrible tormenta

Londres 20 (23/40)

Comunican de Nueva York que hoy al terminar la recepción de Mr. Roosevelt, se desencadenó una violentísima tormenta, cayendo multitud de chapas eléctricas que han matado a cuatro personas.

ULTIMA HORA

Un mitin

Sevilla 21 (2/30)

Se ha celebrado en esta capital un grandioso mitin de protesta contra la política antirreligiosa que desarrolla el Gobierno.

Pronunciaron los más entusiastas discursos los incansables propagandistas católicos señores Gorrillo, Yáñez y Medina; haciendo el resumen el señor López.

Todos los oradores atacaron las últimas reales órdenes, calificándolas duramente de sectarias e injustas.

Reino grandísimo entusiasmo. La concurrencia ha sido enorme. Después del mitin se ha enviado telegramas de adhesión a S. S. Flo. X y de protesta al señor Canalejas.

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CÓMPRAS Y VENTAS DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: correteja UNO POE MIL, gaste de envío y política.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Ulcas, mortales, cáncer, el sarcoma. Otras, leves o incógnitas, como las anginas, nevus, queratosis, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc.; pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía a todos los medios de curación hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas e inagotables radiaciones funden o transforman las lesiones lentas y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, único en España

Infantas, 49 y 21, Teléfono 2.970.-Madrid.

CONSULTAS: De 10 a 12 mañana, 750 pesetas. De 6 a 7 tarde, gratuita.

Pueden visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.

Precios de suscripción

En Granada, un mes. 750 pts.

En el resto de la Península, un tri. 500

Extranjero, en semestre. 20 franc.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS

Ornato de gran novedad.

Baudouin de primera. Comunidad.

Profesiones, Bodas.

y Bautizos.

Se hacen todas clases de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de línea y una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0,50; en igualdad de condiciones, anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 pta.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales Especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADERES

Oficinas y Talleres:

Gran Vía de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

Motores a Gas pobre

CROSBLEY
MOLINERIA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGÉNEROS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. BEVILLE)
CALDO 2.º MARIN
INSTALACIONES HECHAS PARA BLEVE. B. AGUAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
D.ª Trinidad Jiménez, 250 litros por minuto; D. Juan Vivas Pérez, 2.000 idem Salinas de San Rafael 4.500; Salinas Guardias Viejas, 11.000; D. José González Egea 10.000; D. Luis Rencor, 2.000; D. Miguel Hernández, 1.000; D. José Sánchez Entrena 1.000 y D. José Vázquez Navarro, 1.000.

Antigua Fundición de Campanas

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eccl. diásticos, especialmente en toda Andalucía.
Asociación pura de cobre y estaño Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y resistente voces o vibraciones en toda campana. Erosión de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reventados PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirigirse a la casa constructora. Pídesse catálogo o presupuesto a la casa LINARES, de Carabanchel bajo.—MADRID.

Gran Fundición de campanas y Fabrica de relojes de torre

Moisés Diez.—PALENCIA

Esta fábrica de gran género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.
Pídesse Prospección y Catálogo

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Furgante y Curativa de los eczemas, herpes, sordorras, acné, erisipelas, y en general, enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito.

Jardines, 15.—MADRID

(LOS DORCHOS ESTÁN SELLADOS)

Bas de media siglo de uso universal en bebida y en baños.

Quinina dulce

Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Dr. González Perales.—Pedida en Granada en la Farmacia de San Gil.

Se compra

oro, plata, plomo y alfileras usadas Zacatán, núm. 18 (frente a La Esperanza).

IMPORTANTE

Con motivo de hacerse algo penoso el tránsito por la calle de Mesones, por los trabajos que se están practicando para en asfalto, se ha establecido la siguiente lista de acreditado establecimiento de tejidos EL LEON, 98, Mesones, 98, que quedan abiertas y en comunicación con el despacho, las puertas que dan entrada a los baños de EL LEON por las calles de la Sierpe Baja y Alhondiga, núm. 4, quedando para la próxima temporada.

NO CONFUNDIRSE
Mesones, 98, Sierpe Baja, y Alhondiga, 4.
EL LEON

BALNEARIO DE LA MALAHA

A DOS HORAS DE GRANADA

Aguas muy radiastras.—Cuatro abundantes manantiales

Términos de S. Francisco 32.º y la Concepción 25.º Las aguas de estos manantiales son Cloruradas Sódicas, Bicarbonatadas, Aromatizadas. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo en todas sus formas, Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justafama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.
Fuente de San Mateo, 20.º Aguas Cloruradas Sódicas ácidas, Terrogénicas. Se usan solo en bebidas en las enfermedades del aparato digestivo, falta de apetito, lentitud o inercia de las Digestiones y Constipación o Estreñimiento crónico.

COMPLETA INSTALACION HIDROTÉRAPICA Y BALNEOTERAPIA

Pabellón para desahogaciones

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de 1.ª, comprendido desayuno, almuerzo y comida; 450 pesetas; mesa de 2.ª, pesetas 3. Hospedaje desde 0'50 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, trébol, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

Temperatura oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

MEDICO DIRECTOR POR OPOSICION

Dr. Eduardo López M. Carrasco

Dirección, al propietario D. DIEGO ROMERA

Calle Ventanilla.—GRANADA

Para informes, en La Prensa.—ACERA DEL CASINO, 18.

Profesor

de primera enseñanza con estudios facultativos superiores solicita lecciones a domicilio de 1.ª y 2.ª enseñanza, o se encargaría de dos o tres niños de familia católica.

En esta Administración informarán.

Ama de cria

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Nueva de la Virgen, 21, preguntando por Aurora Ortega.

Pastelería Imperial

DULCES DE TODAS CLASES

ZACATÁN, 55 y 57.

Se venden

varias obras de viajes y científicas. En esta Administración informarán. También se vende una mesa de escritorio y dos butacas. Pueden verse en las galerías de la sacristía de la Colegiata.

A los Parrocos

En la Administración de este periódico se venden a 2 pta., el 100, los papeletas de participación de marimónos, que según el decreto de temere deben hacer los señores párrocos a los encargados de los archivos en que se encuentre la partida de bautismo de alguno de los contra-

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Gran Vía, núm. 12, portería.

Concepción Gentil

CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas.

Málaga, 12 y 14, pta.

(Esquina a la calle de la Alhondiga)